

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1704] [11L/5100-1705] [11L/5100-1706] [11L/5100-1707] [11L/5100-1708] [11L/5100-1709] [11L/5100-1710]
[11L/5100-1711] [11L/5100-1712] [11L/5100-1713] [11L/5100-1714] [11L/5100-1715] [11L/5100-1716] [11L/5100-1717]
[11L/5100-1718] [11L/5100-1719] [11L/5100-1720] [11L/5100-1721] [11L/5100-1722] [11L/5100-1723] [11L/5100-1724]
[11L/5100-1725] [11L/5100-1726] [11L/5100-1727]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de septiembre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1720]

RESULTADO DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE COMILLAS Y BALANCE DEL MISMO, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

Los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino han supuesto una importante movilización de recursos públicos para transformar y modernizar el modelo turístico de Cantabria. Una vez alcanzados los plazos previstos para su ejecución, resulta necesario conocer el grado de cumplimiento de los objetivos planteados y realizar un balance de los resultados obtenidos.

Por todo ello SE PREGUNTA:

¿Cuál es el resultado de Plan de Sostenibilidad Turística de Comillas y qué balance hace del mismo?

Santander, 22 de septiembre de 2026

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."